

21382-4

MUNICIPIO DE M. T. A.
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL



IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

LISTA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL	NO	SI
CATASTRAL	21382-4	
DATOS		
GENERALES		
1. ZONA REGULATORIA DEL LUGAR		
2. ZONA HOMOGENEA		
3. ZONA SEGUN VALOR		
4. DIRECCION DEL DISTRITO		
5. DIRECCION DEL DISTRITO		
6. DIRECCION DEL DISTRITO		
7. DIRECCION DEL DISTRITO		
8. DIRECCION DEL DISTRITO		
9. DIRECCION DEL DISTRITO		
10. DIRECCION DEL DISTRITO		

DATOS DEL LOTE

1. NOMBRE DEL LOTE	2. NOMBRE DEL LOTE
3. NOMBRE DEL LOTE	4. NOMBRE DEL LOTE
5. NOMBRE DEL LOTE	6. NOMBRE DEL LOTE
7. NOMBRE DEL LOTE	8. NOMBRE DEL LOTE
9. NOMBRE DEL LOTE	10. NOMBRE DEL LOTE
11. NOMBRE DEL LOTE	12. NOMBRE DEL LOTE
13. NOMBRE DEL LOTE	14. NOMBRE DEL LOTE
15. NOMBRE DEL LOTE	16. NOMBRE DEL LOTE
17. NOMBRE DEL LOTE	18. NOMBRE DEL LOTE
19. NOMBRE DEL LOTE	20. NOMBRE DEL LOTE
21. NOMBRE DEL LOTE	22. NOMBRE DEL LOTE
23. NOMBRE DEL LOTE	24. NOMBRE DEL LOTE
25. NOMBRE DEL LOTE	26. NOMBRE DEL LOTE
27. NOMBRE DEL LOTE	28. NOMBRE DEL LOTE
29. NOMBRE DEL LOTE	30. NOMBRE DEL LOTE
31. NOMBRE DEL LOTE	32. NOMBRE DEL LOTE
33. NOMBRE DEL LOTE	34. NOMBRE DEL LOTE
35. NOMBRE DEL LOTE	36. NOMBRE DEL LOTE
37. NOMBRE DEL LOTE	38. NOMBRE DEL LOTE
39. NOMBRE DEL LOTE	40. NOMBRE DEL LOTE
41. NOMBRE DEL LOTE	42. NOMBRE DEL LOTE
43. NOMBRE DEL LOTE	44. NOMBRE DEL LOTE
45. NOMBRE DEL LOTE	46. NOMBRE DEL LOTE
47. NOMBRE DEL LOTE	48. NOMBRE DEL LOTE
49. NOMBRE DEL LOTE	50. NOMBRE DEL LOTE
51. NOMBRE DEL LOTE	52. NOMBRE DEL LOTE
53. NOMBRE DEL LOTE	54. NOMBRE DEL LOTE
55. NOMBRE DEL LOTE	56. NOMBRE DEL LOTE
57. NOMBRE DEL LOTE	58. NOMBRE DEL LOTE
59. NOMBRE DEL LOTE	60. NOMBRE DEL LOTE
61. NOMBRE DEL LOTE	62. NOMBRE DEL LOTE
63. NOMBRE DEL LOTE	64. NOMBRE DEL LOTE
65. NOMBRE DEL LOTE	66. NOMBRE DEL LOTE
67. NOMBRE DEL LOTE	68. NOMBRE DEL LOTE
69. NOMBRE DEL LOTE	70. NOMBRE DEL LOTE
71. NOMBRE DEL LOTE	72. NOMBRE DEL LOTE
73. NOMBRE DEL LOTE	74. NOMBRE DEL LOTE
75. NOMBRE DEL LOTE	76. NOMBRE DEL LOTE
77. NOMBRE DEL LOTE	78. NOMBRE DEL LOTE
79. NOMBRE DEL LOTE	80. NOMBRE DEL LOTE
81. NOMBRE DEL LOTE	82. NOMBRE DEL LOTE
83. NOMBRE DEL LOTE	84. NOMBRE DEL LOTE
85. NOMBRE DEL LOTE	86. NOMBRE DEL LOTE
87. NOMBRE DEL LOTE	88. NOMBRE DEL LOTE
89. NOMBRE DEL LOTE	90. NOMBRE DEL LOTE
91. NOMBRE DEL LOTE	92. NOMBRE DEL LOTE
93. NOMBRE DEL LOTE	94. NOMBRE DEL LOTE
95. NOMBRE DEL LOTE	96. NOMBRE DEL LOTE
97. NOMBRE DEL LOTE	98. NOMBRE DEL LOTE
99. NOMBRE DEL LOTE	100. NOMBRE DEL LOTE

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

1. sin edificación	2. con edificación
3. con edificación	4. con edificación
5. con edificación	6. con edificación
7. con edificación	8. con edificación
9. con edificación	10. con edificación
11. con edificación	12. con edificación
13. con edificación	14. con edificación
15. con edificación	16. con edificación
17. con edificación	18. con edificación
19. con edificación	20. con edificación
21. con edificación	22. con edificación
23. con edificación	24. con edificación
25. con edificación	26. con edificación
27. con edificación	28. con edificación
29. con edificación	30. con edificación
31. con edificación	32. con edificación
33. con edificación	34. con edificación
35. con edificación	36. con edificación
37. con edificación	38. con edificación
39. con edificación	40. con edificación
41. con edificación	42. con edificación
43. con edificación	44. con edificación
45. con edificación	46. con edificación
47. con edificación	48. con edificación
49. con edificación	50. con edificación
51. con edificación	52. con edificación
53. con edificación	54. con edificación
55. con edificación	56. con edificación
57. con edificación	58. con edificación
59. con edificación	60. con edificación
61. con edificación	62. con edificación
63. con edificación	64. con edificación
65. con edificación	66. con edificación
67. con edificación	68. con edificación
69. con edificación	70. con edificación
71. con edificación	72. con edificación
73. con edificación	74. con edificación
75. con edificación	76. con edificación
77. con edificación	78. con edificación
79. con edificación	80. con edificación
81. con edificación	82. con edificación
83. con edificación	84. con edificación
85. con edificación	86. con edificación
87. con edificación	88. con edificación
89. con edificación	90. con edificación
91. con edificación	92. con edificación
93. con edificación	94. con edificación
95. con edificación	96. con edificación
97. con edificación	98. con edificación
99. con edificación	100. con edificación

Observaciones:

Observaciones:

MODO DE PROPIEDAD
☒ UN SOLO PROPIETARIO
☐ HERENCIA INDIVISA
☐ VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD
☒ OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
☐ EN ARRENDAMIENTO PARCIAL
☐ EN ARRENDAMIENTO TOTAL
☐ OTRO (ESPECIFIQUE)

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA: ☒ FÍSICA ☐ JURÍDICA

APellidos: HERNÁNDEZ ROSADO Nombre: HERNÁNDEZ ROSADO

Cédula de Identidad o RUC: 130066810-1

Título de Propiedad: 24-04/12

Código: 130066810-1

DATOS DE LA CONSTRUCCIÓN

INDICADORES GENERALES

ESTRUCTURA		MATERIALES		ENTREROSO INFERIOR O CONTRAPISO		PISO		ENTREROSO SUPERIOR		TUM. BAJOS		VENTANAS		AGUA		LÍNEAS DE AGUA		EQUIPO ESPECIAL		ESTADO DE CONSERVACIÓN		AÑO DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN																																																																													
cofe	madera	no tiene	cofe	madera o lata	enquinchado (bambolea)	ladrillo común	ladrillo industrial o bloque	rotique madera (ladrillo, madera)	tierra	madera	ladrillo	placa	hormigón	tierra	madera o enquinchado	vinil o granito fundido	balda	parquetado maderado	alfombra	marmol normal	baño	baño (papel)	madera	zinc	ruberoide	asbesto cemento	hormigón	teja	no tiene	si tiene	no tiene	cofe	ladrillo o lata	madera y vidrio	bloque hormigón	madera tipo chapa o hierro	aluminio	madera fina	aluminio de color	no tiene	sobrepuestas	empotradas	no tiene	sobrepuestas	empotradas	no tiene	tierra de 2º orden	tierra de 1º orden	buena	regular	mal	ruina																																															
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100

Observaciones: NO SE CONSTRUCCIÓN

Observaciones: NO SE CONSTRUCCIÓN

2014 13 08 01



COMPRAVENTA; OTORGA LA SEÑORA LUCILA MERCEDES MERO; A FAVOR DEL SEÑOR SEGUNDO MILCIADES MERO CEVALLOS.

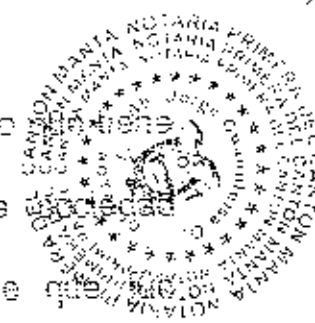
CUANTIA: USD \$ 53,197.22

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, república del Ecuador, hoy día trece de mayo del año dos mil catorce, ante mí, Abogado JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA, Notario Público Primario del cantón Manta, comparecen y declaran, en calidad VENDEDORA, la señora LUCILA MERCEDES MERO, de estado civil divorciada, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, cuya copia fotostática agrego a esta escritura - La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta; y, por otra parte en calidad de COMPRADOR, el señor SEGUNDO MILCIADES MERO CEVALLOS, de estado civil casado con la señora Natalia Eufemia Cabezas Arroyo, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura - El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el

[Handwritten signature]
05/11/14

Notario, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar y autorizar una de Compraventa, contenida al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: OTORGANTE.- Otorga y suscribe el presente contrato, la señora LUCILA MERCEDES MERO, por sus propios y personales derechos, a quien para efectos de este contrato, se la llamará simplemente "LA VENDEDORA"; y, por otra parte el señor SEGUNDO MILCIADES MERO CEVALLOS, por sus propios y personales derechos, a quien para efectos de este contrato se lo llamará simplemente "EL COMPRADOR". SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Manifiesta la vendedora que es propietaria de un solar ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera del cantonal, el mismo que mide quince varas de frente por veintisiete varas de fondo; y los siguientes linderos: Frente: Callejón vecinal de tres varas de ancho; Atrás: Solar de Esperanza Quiroz hoy de Ciro López; Por un Costado: Propiedad de Juan Bailón; y, Por el Otro Lado: Propiedad de Felicísimo Alarcón que ante fue de Julio Mero Espinoza. Manifiesta la señora Cedeño Almeida que como la

adquisición fue hecha en su soltería y que todo el dinero invertido es de su exclusiva propiedad, lo excluye de dicha sociedad conyugal que tiene formada con su marido. Bien inmueble que fue



adquirido por compra a los señores Rosa Maura Mero Aguilón y José Ramón Vélez Ávila, mediante escritura pública de compraventa celebrada en la Notaría Primera del cantón Manta el veintisiete de febrero del año mil novecientos sesenta y seis e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el tres de mayo del año mil novecientos sesenta y dos. Del referido inmueble se han realizado varias ventas quedando un área libre de gravamen, equivalente a ciento sesenta metros cuadrados sesenta y siete centímetros cuadrados. Con fecha veintiséis de diciembre del año dos mil dos consta inscrita escritura pública de rectificación. - TERCERA:

VENTA.- Con los antecedentes indicados, y, por medio de este instrumento público la "VENDEDORA", da en venta real y enajenación perpetua a favor del "COMPRADOR", quien compra y acepta para sí, el área sobrante del inmueble descrito e individualizado en la cláusula anterior, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Siete metros sesenta centímetros y avenida ciento cuatro; POR ATRÁS: Siete metros sesenta centímetros y lindera con propiedad del señor Ciro López; POR EL COSTADO DEHECHO: Veintidós metros sesenta y ocho centímetros y lindera con propiedad de la señora Fláida Cevallos Moro; y,

POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintidós metros sesenta y ocho centímetros y lindera con propiedad del señor Juan Bailón. Teniendo una superficie total de CIENTO SETENTA METROS CUADRADOS SETENTA Y SIETE CENTÍMETROS CUADRADOS.- CUARTA:

PRECIO.- El precio del terreno que se vende, mediante el presente acto es de CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE DOLARES VEINTIDÓS CENTAVOS; que la vendedora declara haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos del comprador, sin que exista reclamo posterior, por este concepto. QUINTA: TRANSFERENCIA.-

La vendedora transfiere el dominio del bien inmueble, materia de este contrato, con todas las servidumbres activas y pasivas legalmente constituidas; comprometiéndose caso contrario, al saneamiento legal, en los términos de ley.- SEXTA: ACEPTACIÓN.- Los comparecientes

aceptan el presente contrato, por estar conforme con lo aquí estipulado y por así convenir a sus intereses.- SEPTIMA:

AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- LAS DE ESTILO.- Sívase señor

Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- (Firmado)

Abogado JAVIER CHAVEZ SALTOS. Matrícula número: Trece



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 40439:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 22 de mayo de 2013*
Parroquia: Tarquí
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Solar ubicado en la parroquia Urbana Tarquí de esta cabecera Cantonal, en que tiene quince varas de frente por veintisiete varas de fondo y los siguientes linderos; Por el Frente; callejón vecinal de tres varas de ancho. Por Atrás; solar de Esperanza Quiroz hoy de Ciro López, por un Costado propiedad de Juan Bailón y por el otro lado, propiedad de Felicísimo Alarcón que ante fué de Julio Mero Espinoza. Manifiesta la compradora Señora. Cedeño Almeida que como la adquisición fué hecha en su soltería y que todo el dinero que tiene invertido es de su exclusiva propiedad, lo excluye de dicha sociedad conyugal que tiene formada con su marido. SOLVENCIA; EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	317 01/05/1972	1
Compra Venta	Compraventa	405 07/06/1972	518
Compra Venta	Compraventa	186 04/03/1980	281
Compra Venta	Compraventa	130 30/01/1981	195
Compra Venta	Rectificación	2.909 26/12/2000	27.368

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: *miércoles, 03 de mayo de 1972*

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 317 Número de Repertorio: 471

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *domingo, 27 de febrero de 1966*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Solar ubicado en la parroquia Urbana Tarquí de esta cabecera Cantonal, en que tiene quince varas de frente por veintisiete varas de fondo y los siguientes linderos; Por el Frente; callejón vecinal de tres varas de ancho. Por Atrás; solar de Esperanza Quiroz hoy de Ciro López, por un Costado propiedad de Juan Bailón y por el otro lado, propiedad de Felicísimo Alarcón que ante fué de Julio Mero Espinoza. Manifiesta la compradora Señora. Cedeño



Almeida que como la adquisición fue hecha en su soltería y que todo el dinero que tiene invertido es de su exclusiva propiedad, lo excluye de dicha sociedad conyugal que tiene formada con su marido.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000010428	Cedeño Almeida Luis Arturo	Casado	Manta
Comprador	80-0000000010427	Rosado Mero Mercedes	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000068362	Mero Aguilar Rosa Maura	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000068352	Valez Ayila Jose Ramon	Casado	Manta

2 / 5 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 07 de junio de 1972

Tomo: 1 Folio Inicial: 518 - Folio Final: 518

Número de Inscripción: 405 Número de Repertorio: 597

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 23 de mayo de 1972

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

un solar ubicado en la parroquia Tarqui del cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos: por el frente calle sin nombre y cinco metros, por atrás con los vendedores y cinco metros, por un costado con los vendedores y quince metros y por el otro costado, con Juan Aliatis y quince metros, con un área total de sesenta y cinco metros

c u a c e d o s

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00817176	Cevallos Mero Florida Floresmila	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000010428	Cedeño Almeida Luis Arturo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000010427	Rosado Mero Mercedes	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	317	03-may-1972	1	1
Compra Venta	2909	26-dic-2002	27368	27376

3 / 5 Compraventa

Inscrito el: martes, 04 de marzo de 1980

Tomo: 1 Folio Inicial: 281 - Folio Final: 283

Número de Inscripción: 186 Número de Repertorio: 333

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 de agosto de 1977

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en la parroquia Tarqui del cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos. Por el frente cinco metros y linderando con terrenos de los actuales compradores, por atrás con los mismos cinco metros y propiedad de Ciro López: por un costado ocho metros y propiedad de Juan Aliatis y por el otro costado los mismos ocho metros y mas terreno que se reserva la vendedora con un área de cuarenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
---------	-----------------	-------------------------	--------------	-----------



Comprador 13-00817176 Cevallos Mero Florida Floresmila
 Comprador 80-0000000010431 Mero Arcenales Melciades
 Vendedor 80-0000000010427 Rosado Mero Mercedes

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	317	03-may-1972	1	1
Compra Venta	2909	26-dic-2002	27368	27376

4 / 5 Compraventa

Inscrito el: viernes, 30 de enero de 1981

Tomo: 1 Folio Inicial: 195 - Folio Final: 195

Número de Inscripción: 130 Número de Repertorio: 197

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 de agosto de 1977

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La señora Mercedes Rosado Mero de Cedeño, en calidad de vendedora, sin la intervención de su esposo por

tratarse de un bien de su propiedad

Un lote de terreno ubicado en la parroquia Tarquí del Cantón Manta, dentro de las siguientes medidas y linderos:

Por el Frente: cinco metros y linderando con terrenos de los actuales compradores, por Atras: los mismos cinco metros y propiedad de Ciro Lopez por un Costado ocho metros y propiedad de Juan Altatis, y por el otro costado: los mismos ocho metros y más terrenos que se reserva la vendedora, con un área de cuarenta metros cuadrados.

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00817176	Cevallos Mero Florida Floresmila	Casado	Manta
Comprador	80-0000000068359	Mero Arcenales Melciades	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000010427	Rosado Mero Mercedes	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	317	03-may-1972	1	1
Compra Venta	2909	26-dic-2002	27368	27376

5 / 5 Rectificación

Inscrito el: jueves, 26 de diciembre de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 27.368 - Folio Final: 27.376

Número de Inscripción: 2.909 Número de Repertorio: 5.956

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 de enero de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

RECTIFICACION DEL APELLIDO DE LA COMPRADORA.- Los Herederos del Señor José Ramón Veloz Avila, que el terreno inscrito con fecha el 3 de mayo de 1972, que vendieron a favor de la señora Mercedes Rosado Mero de Cedeño, es la misma señora que en esta fecha compró dicho terreno, ya que por un error involuntario se llamaba así, como está anteriormente dicho, pero sacando su partida de nacimiento se dio cuenta que solo constaba el apellido materno, es decir que sus verdaderos apellidos son LUCILA MERCEDES MERO con lo que se justifica con la respectiva partida defunción de su fallecido esposo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000068352	Velez Avila Jose Ramon	(Ninguno)	Manta
Rectificador	80-0000000068353	Mero Aguilar Maria Rosa	Viudo	Manta
Rectificador	80-0000000068358	Mero Lucila Mercedes	Divorciado	Manta
Rectificador	13-00425939	Velez Mero Lefia Benilda	Casado(*)	Manta
Rectificador	80-0000000068355	Velez Mero Margarita America	Soltero	Manta
Rectificador	80-0000000068354	Velez Mero Maria Guerita	Casado(*)	Manta
Rectificador	80-0000000068357	Velez Mero Rosa Gloria	Soltero	Manta
Rectificador	80-0000000068356	Velez Mero Victor Hugo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	317	03-may-1972	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

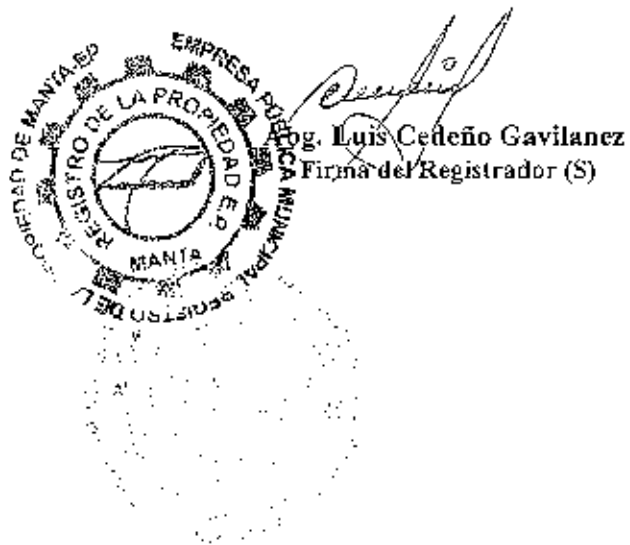
Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	5		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:48:14 del miércoles, 26 de marzo de 2014

A petición de: Sr. Segundo Mero

Elaborado por: Zayda Azucena Saltos Pachay
130730043-2Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se dé a un traspaso de dominio o se
emita un gravamen.Ing. Luis Cedeño Gavilanez
Firma del Registrador (S)El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



AUTORIZACION

Nº. 0159 --0093

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a LUCILA MERCEDES MERO, para que celebre Escritura de Área Sobrante de su Propiedad, ubicada en la Avenida 104, Parroquia Tarqui, Cantón Vinto, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 7,60m. - Avenida 104
Atrás: 7,60m. - Sr. Ciro López
Costado Derecho: 22,68m. - Sra. Flórida Cevallos Mero
Costado Izquierdo: 22,68m. - Sr. Juan Bailón
Área: 170,77m².

Vinto, Abril 14 de 2014


Arq. Janeth Cedeño Villavicencio
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO
DVS

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación en requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo que salvamos error y omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Arq. Janeth Cedeño Villavicencio
Teléfono: 09-91-211-0000
Fax: 09-91-211-0000
Correo: janeth@vinto.gov.ec
Vinto, 14 de Abril de 2014



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Nº.0259 - 05

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad de **LUCILA MERCEDES MER** ubicado en la Avenida 104, Clave Catastral No.2021624000, Parroquia Tarqui, Cantón Manta.

AREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA: Autorizada el 27 de febrero de 1966 e Inscrita el 03 de mayo de 1972: 285,77m²

Frente: 15 Varas(12,60m.)-Callejón Vecinal de 3 Varas(2,52m.) de ancho, actualmente Avenida 104
Atrás: 15 Varas(12,60m.) - Solar de Esperanza Quiroz hoy de Ciro López

Por un Costado: 27 Varas(22,68m.) - Propiedad de Juan Bailón

Por el otro Lado: 27 Varas(22,68m.) - Propiedad de Felicísimo Alarcón que antes fue de Julio Mero Espinoza

Área: 285,77m².

AREA INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD:

1. A favor de Flérida Floresmila Cevallos Mero: Escritura autorizada el 23 de mayo de 1972 e Inscrita el 07 de junio de 1972: 75,00m²
2. A favor de Flérida Floresmila Cevallos Mero: Escritura autorizada el 12 de agosto de 1977 e Inscrita el 04 de marzo de 1980: 40,00m²

AREA SOBRANTE:

Frente: 7,60m. - Avenida 104 170,77m²

Atrás: 7,60m. - Sr. Ciro López

Costado Derecho: 22,68m. - Sra. Flérida Cevallos Mero

Costado Izquierdo: 22,68m. - Sr. Juan Bailón

Área: 170,77m².

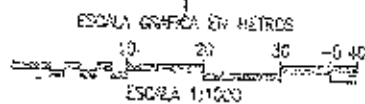
NOTA: La presente Subdivisión se otorga en base a:

- De acuerdo al informe No0243-DACRM-DFS-14 de fecha 10 de abril del 2014, la Dirección de Avalúos y Catastros, en su parte pertinente señala lo siguiente: "no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".
- El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica de buena fe al solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

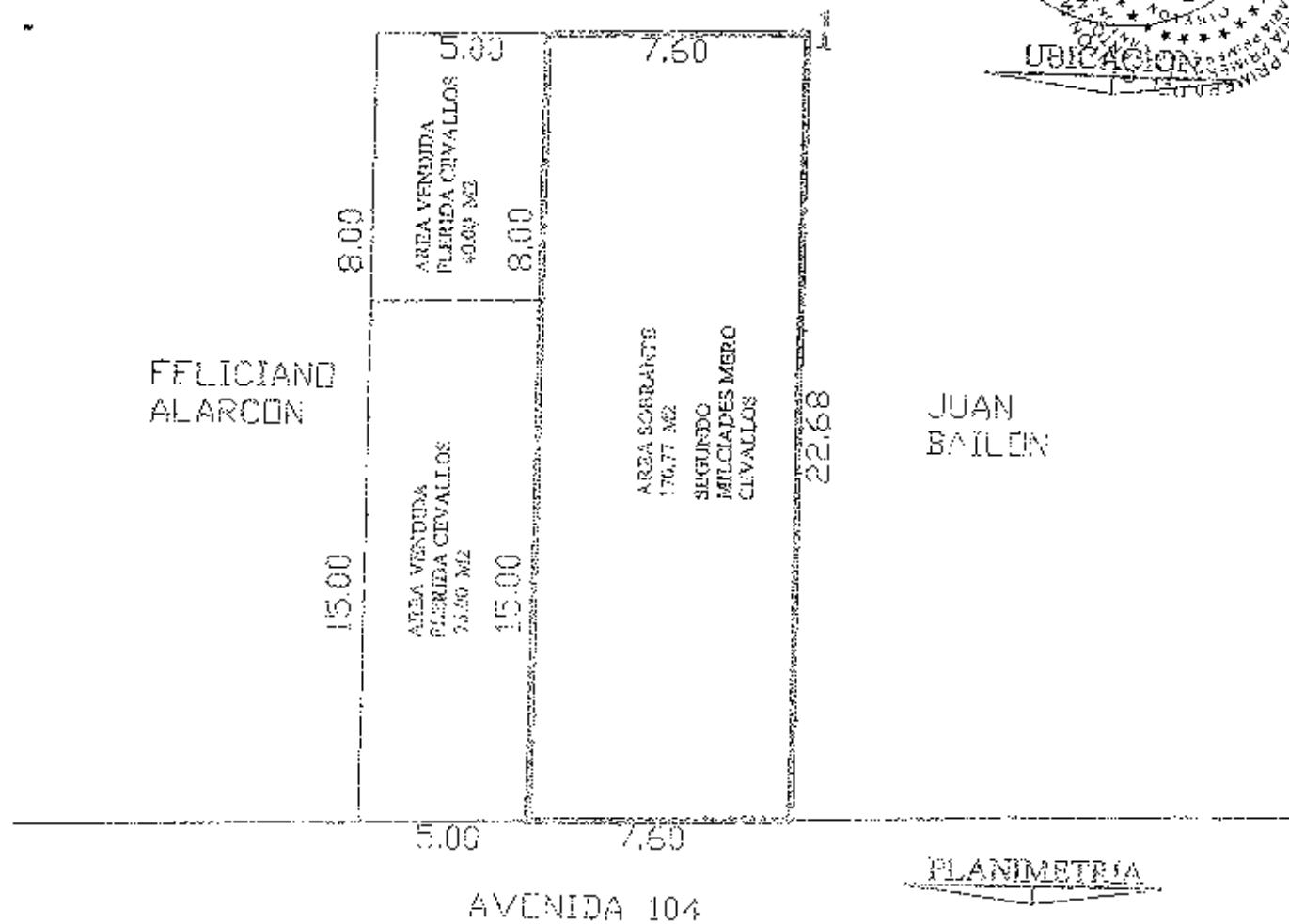
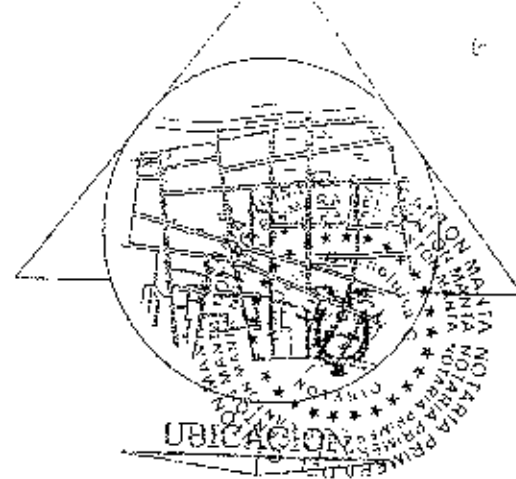
Manta, Abril 14 del 2014

Arq. Janeth Cedeño Villavicencio
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

MSMS



CIRIO LOPEZ



DETALLES DE ESCRITURAS	
AREA DE ESCRITURA	285.77 M2
AREA VENDIDA A FLERIDA CEVALLOS MERO	75.00 M2
AREA VENDIDA A FLERIDA CEVALLOS MERO	40.00 M2
AREA SOBRIANTE	170.77 M2

CUADRO DE COORDENADAS		
FTO.	X (m)	Y (m)
1	532677.75	9895028.80
2	532677.73	9895006.12
3	532665.10	9895005.81
4	532665.10	9895028.49

INGENIERO CIVIL	FECHA: MARZO ABRIL DEL 2014	PROPIETARIO LUCILA MERCEDES MERO	
	Levantamiento topografico -MANICA MERO- FOLIO 108		



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD-1-25

Nº 0091468

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de NERO LUCILA MERCEDES
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 04 de abril de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
2021624000 AV. 104 SYN
Manta, cantaro de abril del dos mil catorce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS



Nº 0112029

No. Certificación: 112029

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 23 de abril de 2014

No. Electrónico: 21382

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-02-16-24-000

Ubicado en: AV. 104 S/N

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 170,77 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1305638101 MERO LUCILA MERCEDES

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	11100,05
CONSTRUCCIÓN:	42097,17
	53197,22

Son: CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE DÓLARES CON VEINTIDOS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rega el Bienes, 2014 - 2015".

Arq. Daniel Ferrer S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS.

112029
104
21382

Impreso por: MARIS RIVERA 23/04/2014 16:36:03



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

CCUSD-1-25

Nº 0064291

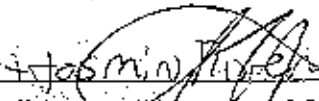
LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a MERO LUCIA MERCEDES
ubicada AV. 104 S/N.
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRA Y VENTA
\$53197.22 CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE DOLARES CON VEINTIDOS asciende a la cantidad
de CENTAVOS 22/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRA Y VENTA

12 DE MAYO DEL 2014

Manta, de del 20

SRA. JASMINA MOREIRA D
JEFE DE RENTAS (E).


Director Financiero Municipal



OBSERVACIÓN			CODIGO CATASTRAL	ARFA	AV. VALUO	CONTRIB. SUPLENTE
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARCUI			2 02-15-24-000	10 77	53157 22	13286 11
VENDEDOR			ALCANTARAS Y ADICIONALES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
100553101	MERO LUCILA MERCEDES	AV. 124 S/N	Impuesto principal		53157.22	
			Junta de Beneficencia de Cuyasqui		53157.22	
ADQUIRIENTE						
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCIÓN			TOTAL A PAGAR	
1203553648	MERO CEVALLOS SEGUNDO MILWADES	SA			53157.22	
					VALOR PAGADO	
					53157.22	
					BALDO	
					0.00	

EMISIÓN: 21/12/2014 3:10 MARITZA ELIZABETH PARRAGA ANCIUNDA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN DE MANTA
CANCELADO
 Fecha: 21/12/2014
 Srta. Maritza Parraga



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020076001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta 2014

COMPROBANTE DE PAGO

0007949

102

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I/RUC: : MERO LUCILA MERCEDES
 NOMBRES :
 RAZÓN SOCIAL: AVE 104 S/N
 DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
 AVALUO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: 312583
 CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
 FECHA DE PAGO: 12/05/2014 15:03:39



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
3.00		3.00
TOTAL A PAGAR		3.00

VÁLIDO HASTA: Financ, 15 de agosto de 2014
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

(ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO)

INSTRUCCION PROFESION OCUPACION
BACHILLERATO MARINO MERCANTE
APellidos y Nombres del Padre
MERO ARCENTALES MILCIADES
Apellidos y Nombres de la Madre
CEVALLOS MERO FLERIDA
Lugar y Fecha de Emision
MANTA
2014-03-18
Fecha de Expiracion
2024-03-18

V44431442



[Signature]

[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO
IDENTIFICACION Y CIRCULACION



CECULA DE
CIUDADANIA
APellidos y Nombres
MERO CEVALLOS
SEGUNDO MILCIADES
Lugar de Nacimiento
MANABI
JARAMILLO
JARAMILLO
Fecha de Nacimiento 1953-04-02
Nacionalidad ECUATORIANA
Sexo M
Estado Civil CASADO
NATALIA EUFEMIA
CASEZAS ARROYO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
SECCIONES SECCIONALES CANTONALES

064

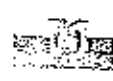
064 - 0045

1303552648

NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
MERO CEVALLOS SEGUNDO MILCIADES

MANABI	CIRCUNSCRIPCION	1
PROVINCIA	MANTA	1
MANTA	PARRISHIA	1
CANTON	EDNA	1

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



76

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA

Nº 130063810-1

APELLIDOS Y NOMBRES
MERO
LUCILA MERCEDES

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MONTECRISTI

FECHA DE NACIMIENTO 1991-12-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADA



INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MODISTA

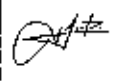
V4444V44442

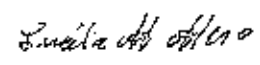
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
XXXXXXXXXX

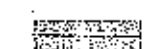
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MERO ALICIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANABI
2013-05-14

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-05-14







guión dos mil nueve guíen ciento dos.- FORO DE ABOGADOS
Hasta aquí lo minuta que los comparecientes la ratifican
complementada con sus documentos habilitantes queda constancia
en Lectura Pública conforme a Derecho. I leída enteramente que
fue este Escrito en alta y clara voz por mí, la aprueban y
firman. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió
en unidad de acto DOY FE.-



Enilda Mero

ENILDA MERCEDES MERO
C.C.No. 130053810-1



Segundo Mero

SEGUNDO MERO CEVALLOS
C.C.No. 130055264-8



[Signature]

FE NOTARIO -

ESTAS...10...FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Jorge Guanoluisa G.

CONFORME A SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO
A MI CARGO, AL QUE ME REMITO, A PETICION DE LA
PARTE INTERESADA CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA.
ENTREGADA EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.
PROTOCOLO NÚMERO 2014.13.08.01.P03063.- DOY FE.-


.....
Ab. Jorge Guanoluisa G.
Notario Público Primero
Manta - Ecuador



DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



RECEBIDO
DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.
16/04/14

FECHA DE INGRESO:

16/04/14

FECHA DE ENTREGA:

13/05/14

CLAVE CATASTRAL:

2-02-16-24

NOMBRES y/o RAZÓN

Mercedes Juella Mercedes

CÉDULA DE I. y/o RUC.

CELULAR - TFNO:

384833

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

Corrección de Avalúo (CV)
Rect. área

Inspección

Recibido 17/04/14

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

SE verificó construcción N° 1: planta baja con un área de 76,00 m² y planta alta 114,00 m².

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Avenida 4 y Calle 11

40439



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 40439:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 22 de mayo de 2013*
Parroquia: Tarquí
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Solar ubicado en la parroquia Urbana Tarquí de esta cabecera Cantonal, en que tiene quince varas de frente por veintisiete varas de fondo y los siguientes linderos; Por el Frente; callejón vecinal de tres varas de ancho. Por Atrás; solar de Esperanza Quiroz hoy de Ciro López, por un Costado propiedad de Juan Bailón y por el otro lado, propiedad de Felicísimo Alarcón que ante fué de Julio Mero Espinoza. Manifiesta la compradora Señora. Cedeño Almeida que como la adquisición fué hecha en su soltería y que todo el dinero que tiene invertido es de su exclusiva propiedad, lo excluye de dicha sociedad conyugal que tiene formada con su marido. SOLVENCIA; EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	317 03/05/1972	1
Compra Venta	Compraventa	405 07/06/1972	518
Compra Venta	Compraventa	186 04/03/1980	281
Compra Venta	Compraventa	130 30/01/1981	195
Compra Venta	Rectificación	2.909 26/12/2002	27.368

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 5 Compraventa

Inscrito el: *miércoles, 03 de mayo de 1972*
Tomo: I Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 317 Número de Repertorio: 471
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *domingo, 27 de febrero de 1966*
Escriptura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Solar ubicado en la parroquia Urbana Tarquí de esta cabecera Cantonal, en que tiene quince varas de frente por veintisiete varas de fondo y los siguientes linderos: Por el Frente; callejón vecinal de tres varas de ancho. Por Atrás; solar de Esperanza Quiroz hoy de Ciro López, por un Costado propiedad de Juan Bailón y por el otro lado, propiedad de Felicísimo Alarcón que ante fué de Julio Mero Espinoza. Manifiesta la compradora Señora. Cedeño



Almeida que como la adquisición fué hecha en su soltería y que todo el dinero que tiene invertido es de su exclusiva propiedad, lo excluye de dicha sociedad conyugal que tiene formada con su marido.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000010428	Cedeño Almeida Luis Arturo	Casado	Manta
Comprador	80-0000000010427	Rosado Mero Mercedes	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000068362	Mero Aguilar Rosa Maura	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000068352	Velez Avila Jose Ramon	Casado	Manta

2 / 5 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 07 de junio de 1972

Tomo: 1 Folio Inicial: 518 - Folio Final: 518

Número de Inscripción: 405 Número de Repertorio: 597

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 23 de mayo de 1972

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

un solar ubicado en la parroquia Tarqui del cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos: por el frente calle sin nombre y cinco metros, por atrás con los vendedores y cinco metros, por un costado con los vendedores y quince metros y por el otro costado, con Juan Aliatis y quince metros, con un área total de setenta y cinco metros

c u a d r a d o s

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00817176	Cevallos Mero Flerida Floresmila	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000010428	Cedeño Almeida Luis Arturo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000010427	Rosado Mero Mercedes	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	317	03-may-1972	1	1
Compra Venta	2909	26-dic-2002	27368	27376

3 / 5 Compraventa

Inscrito el: martes, 04 de marzo de 1980

Tomo: 1 Folio Inicial: 281 - Folio Final: 283

Número de Inscripción: 186 Número de Repertorio: 333

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 de agosto de 1977

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en la parroquia Tarqui del cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos. Por el frente cinco metros y lindera con terrenos de los actuales compradores, por atrás con los mismos cinco metros y propiedad de Ciro López; por un costado ocho metros y propiedad de Juan Aliatis y por el otro costado los mismos ocho metros y mas terreno que se reserva la vendedora, con un área de cuarenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
---------	-----------------	-------------------------	--------------	-----------



Comprador	13-00817176 Cevallos Mero Florida Floresmila	Casado	Manta
Comprador	80-0000000010431 Mero Arcentales Melciades	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000010427 Rosado Mero Mercedes	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	317	03-may-1972	1	1
Compra Venta	2909	26-dic-2002	27368	27376

5 / 5 Compraventa

Inscrito el: viernes, 30 de enero de 1981

Tomo: I Folio Inicial: 195 - Folio Final: 195
Número de Inscripción: 130 Número de Repertorio: 197

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 de agosto de 1977

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La señora Mercedes Rosado Mero de Cedeño, en calidad de vendedora, sin la intervención de su esposo por tratarse de un bien de su propiedad.

Un lote de terreno ubicado en la parroquia Tarqui del Cantón Manta, dentro de las siguientes medidas y linderos:

Por el Frente cinco metros y linderando con terrenos de los actuales compradores, por Atras los mismos cinco metros y propiedad de Ciro López por un Costado ocho metros y propiedad de Juan Aliatis, y por el otro costado, los mismos ocho metros y más terrenos que se reserva la vendedora, con un área de cuarenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula n. R.L.A.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00817176	Cevallos Mero Florida Floresmila	Casado	Manta
Comprador	80-0000000068359	Mero Arcentales Melciades	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000010427	Rosado Mero Mercedes	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	317	03-may-1972	1	1
Compra Venta	2909	26-dic-2002	27368	27376

5 / 5 Rectificación

Inscrito el: jueves, 26 de diciembre de 2002

Tomo: I Folio Inicial: 27.368 - Folio Final: 27.376
Número de Inscripción: 2.909 Número de Repertorio: 5.956

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 de enero de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

RECTIFICACION DEL APELLIDO DE LA COMPRADORA.- Los herederos del Señor José Ramón Velez Avila, que el terreno inscrito con fecha el 3 de mayo de 1972, que vendieron a favor de la señora Mercedes Rosado Mero de Cedeño, es la misma señora que en esta fecha compró dicho terreno, ya que por un error involuntario se llamaba así como está anteriormente dicho, pero sacando su partida de nacimiento se dio cuenta que solo constaba el apellido materno, es decir que sus verdaderos apellidos son LUCILA MERCEDES MERO, con se justifica con la respectiva partida defunción de su fallecido esposo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000068352	Velez Aylla Jose Ramon	(Ninguno)	Manta
Rectificador	80-0000000068353	Mero Aguilar Maria Rosa	Viudo	Manta
Rectificador	80-0000000068358	Mero Lucila Mercedes	Divorciado	Manta
Rectificador	13-00425939	Velez Mero Lefin Benilda	Casado(*)	Manta
Rectificador	80-0000000068355	Velez Mero Margarita America	Soltero	Manta
Rectificador	80-0000000068354	Velez Mero Maria Guerita	Casado(*)	Manta
Rectificador	80-0000000068357	Velez Mero Rosa Gloria	Soltero	Manta
Rectificador	80-0000000068356	Velez Mero Victor Hugo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	317	03-may-1972	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	5		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:48:14 del miércoles, 26 de marzo de 2014

A petición de:

Elaborado por : Zayda Azucena Salto Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Ing. Luis Cedeño Gavilanez
Firma del Registrador (S)

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

No.0159 - 0693

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad de **LUCILA MERCEDES MERO**, ubicado en la Avenida 104, Clave Catastral No.2021624000, Parroquia Tarquí, Cantón Manta.

AREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA: Autorizada el 27 de febrero de 1966 e Inscrita el 03 de mayo de 1972: 285,77m².

Frente: 15 Varas(12,60m.)-Callejón Vecinal de 3 Varas(2,52m.) de ancho, actualmente Avenida 104

Atrás: 15 Varas(12,60m.) - Solar de Esperanza Quiroz hoy de Ciro López

Por un Costado: 27 Varas(22,68m.) - Propiedad de Juan Bailón

Por el otro Lado: 27 Varas(22,68m.) - Propiedad de Felicísimo Alarcón que antes fue de Julio Mero Espinoza

Área: 285,77m².

AREA INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: Ninguna

1. A favor de Flérida Floresmilla Cevallos Mero: Escritura autorizada el 23 de mayo de 1972 e inscrita el 07 de junio de 1972: 75,00m².

2. A favor de Flérida Floresmilla Cevallos Mero: Escritura autorizada el 12 de agosto de 1977 e inscrita el 04 de marzo de 1980: 40,00m².

AREA SOBANTE:

Frente: 7,60m. - Avenida 104

Atrás: 7,60m. - Sr. Ciro López

Costado Derecho: 22,68m. - Sra. Flérida Cevallos Mero

Costado Izquierdo: 22,68m. - Sr. Juan Bailón

Área: 170,77m².

170,77m².

NOTA: La presente Subdivisión se otorga en base a:

- De acuerdo al Informe No0243-DACRM-DPS-14 de fecha 10 de abril del 2014, la Dirección de Avalúos y Catastros, en su parte pertinente señala lo siguiente: "no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia."
- El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica de buena fe al solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Abril 14 del 2014

Arq. Janetá Cedeño Villavicencio
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO
MSMS

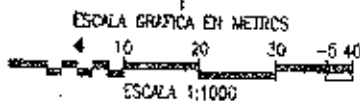
Nº. 0159-0693

Frente: 7,60m. - Avenida 104
Atrás: 7,60m. - Sr. Ciro López
Costado Derecho: 22,68m. - Sra. Flórida Cevallos Mero
Costado Izquierdo: 22,68m. - Sr. Juan Bailón
Área: 170,77m².

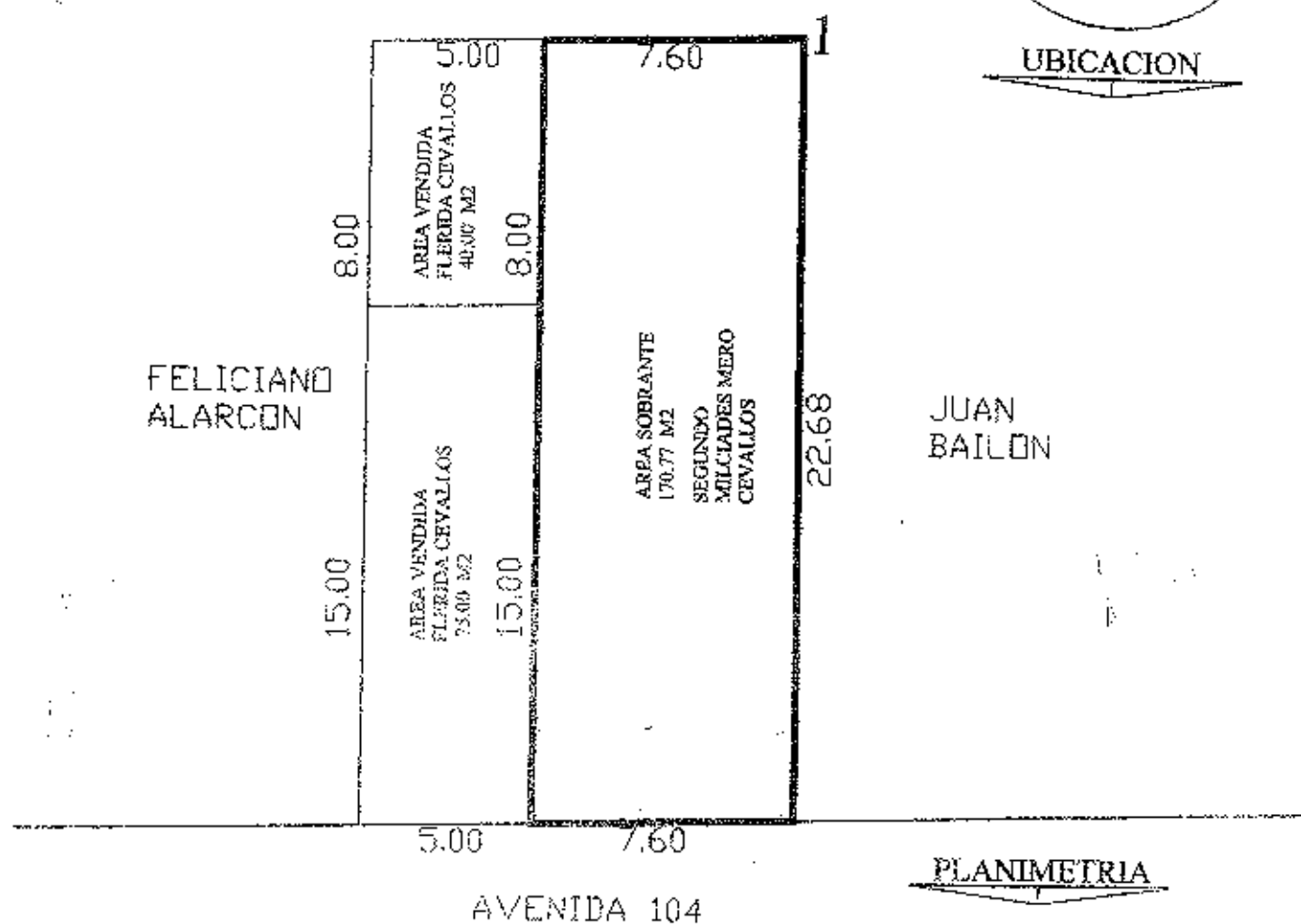
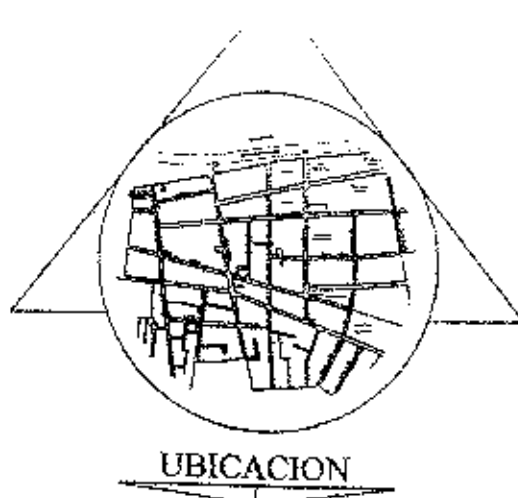
Dra. Janeth Cedeño Villavicencio
 DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO
 MSUS

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo tanto, salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

1. The first step is to identify the problem. This involves understanding the current situation and what needs to be changed.

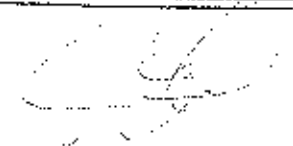


CIRIO LOPEZ



DETALLES DE ESCRITURAS	
AREA DE ESCRITURA	285.77 M2
AREA VENDIDA A FLERIDA CEVALLOS MERO	75.00 M2
AREA VENDIDA A FLERIDA CEVALLOS MERO	40.00 M2
AREA SOBRANTE	170.77 M2

CUADRO DE COORDENADAS		
PTO.	X (m)	Y (m)
1	532677.75	9895028.80
2	532677.78	9895008.12
3	532665.10	9895005.81
4	532665.10	9895028.49

 INGENIERO CIVIL REGISTRO NACIONAL DE INGENIEROS	FECHA: MARZO, ABRIL, OCL 2014	PROPIETARIO: LUCILA MERCEDES MERO	
	Levantamiento topografico -MANTENIMIENTO- RECONSTRUCCION		

Manta, Abril 4 del 2014.

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien CERTIFICAR, que la Sra. MERO LUCILA MERCEDES con numero de cedula. 130063810-1, se encuentra registrada como usuaria en nuestro sistema comercial SICO, servicio 489799 encontrándose al día con la empresa CNEL EP.

La parte interesada puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,


LORENA JARA MERO.
ATENCION AL CLIENTE.


SOLICITANTE
MERO LUCILA MERCEDES
C.I. 130063810-1

[Faint circular stamp, likely a CNEL EP logo or official seal]